

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NIKM/KZH/MIM/CAM



14263

107857

PRORROGA LA
CONTRATACIÓN DEL
PERSONAL BAJO LA
MODALIDAD A CONTRATA
QUE SE INDICAN

DECRETO N° 3157/P2025

LAS CONDES, 28 NOV 2025

VISTOS

- El certificado de disponibilidad N°91 de fecha 27 de noviembre de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación;
- Lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2º y Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- Lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2º y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que Fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada;
- El Decreto Alcaldicio N°3110/P2025 de fecha 25 de noviembre de 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

- Que, se hace necesaria prorrogar la contratación del personal por la modalidad de contrata, para el correcto y normal funcionamiento del municipio, para el año 2026.

DECRETO

- PRORRÓGASE**, la contratación a contar del 01 de Enero de 2026 hasta el 31 de Diciembre de 2026, y/o mientras fuesen necesarios sus servicios a los siguientes funcionarios, quienes asumirán sus funciones en la Dirección de CONTROL y departamentos que en cada caso se indica.

Funcionario	Rut	Gr	Planta	Departamento	N° de Decreto a Prorrogar
CASTRO VARGAS DIEGO ANDREY		6	Profesionales	Fiscalización	3098/P2025
CORVALAN CALDERON JOSE MIGUEL ROMAN		10	Profesionales	Gestión Administrativa	2565/P2025
ESPINA AVENDAÑO PAOLA ALEJANDRA		9	Profesionales	Cont. de Bien. Y Serv.	3319/P2024
ESPINOSA ZELADA MURIEL SOLEDAD		9	Profesionales	Auditoría Operativa	3320/P2024
GALLARDO MORALES MARIA JOSE		10	Profesionales	Gestión Administrativa	3108/P2025
HERRERA GARRIDO MELANY SCARLET		8	Profesionales	Auditoría Operativa	3321/P2024
JEREZ SAAVEDRA CÉSAR ANTONIO		11	Técnico	Gestión Administrativa	2566/P2025
MARDONES MADRID IGNACIO AARON		9	Profesionales	Control de Legalidad	3322/P2024
PASCHOLD LÁZARO ALEXANDER		7	Profesionales	Gestión Administrativa	2655/P2025
ROJAS MENDOZA CAROLINA ANDREA		8	Profesionales	Fiscalización	2654/P2025
VIDAL CRUZ PAULINA BELÉN		9	Profesionales	Auditoría Operativa	3317/P2024

- DÉJASE establecido que los antecedentes personales de los funcionarios antes indicados se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

- El gasto que irroga la prórroga de los funcionarios señalados en el numeral 1, se imputará al Subtítulo 21, ítem 02, Personal a Contrata.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Olivia Zelaya Ely
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Catalina San Martín Cavada
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas
- Sección de Remuneraciones
- Interesados
- Oficina de Transparencia
- Bienestar y Calidad de Vida
- Oficina de Partes